



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

#### Resuelve

Declarar de Interés Legislativo la actividad que desarrolla la Asociación Argentina de Escritores Tradicionalistas, dirigida a nuclear y difundir las obras de autores que abordan temáticas vinculadas al gaucho, recrean su lenguaje en las composiciones y cultivan su memoria en el entendimiento que ello contribuye a revalorizar nuestras raíces, afirmar la identidad y preservar las costumbres y tradiciones que forman parte del acervo cultural.

Hacer lo propio con la Biblioteca Popular denominada "Carlos Antonio Moncaut", perteneciente a la Institución y las colecciones de piezas y antigüedades que forman parte de su patrimonio.

ALDO LUIS MENSÍ  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## Fundamentos

Se ha dicho que la tradición es una construcción social que por su carácter simbólico y capacidad de representación y por erigirse como un referente patrimonial para los grupos analizados, genera identidades. Para Leonor Arfuch (2002) (Identidades, sujetos y subjetividades) existen múltiples identidades que se expresan como resultado de la afirmación ontológica de la diferencia, en tanto lucha por reivindicaciones específicas que apuntan al reconocimiento, la visibilidad y la legitimidad.

Precisamente de esa lucha y de sus protagonistas trata -en parte- la presente iniciativa.

Fundada el 25 de Marzo de 1.984, la Asociación Argentina de Escritores Tradicionalistas fue concebida por los Sres. Roberto Coppari, Francisco Chamorro, Rodolfo Lemblé, Benito Aranda y Rubén J. Garaventa.

Estos hombres se permitieron soñar con la posibilidad de nuclear a personas de todo el país que gustaban o gustan de "escribir en gaucho". Fue así como convocaron a sus pares, se comprometieron a constituir la entidad y a designar la Primer Comisión Directiva en el término de seis meses. Fueron, en definitiva, el grupo fundador.

La idea tuvo excelente acogida. Inmediatamente contaron con la adhesión de reconocidos escritores. Alcanzaron su objetivo y año a año sumaron nuevos miembros activos.

Debe destacarse que en nuestro país y particularmente en la zona bonaerense y pampeana la tradición se ha relacionado con el ámbito rural, el campo, el gaucho y el folklore.

Las primeras reuniones se desarrollaron en una de las dependencias del inmueble donde funcionaba la inmobiliaria del Sr. Rubén J. Garaventa (socio de la Institución que lo facilitaba), ubicado en Diagonal 80 esquina 39.

El 25 de Mayo de 1.991 se inauguró la Sede que desinteresadamente mandó a construir el desaparecido compositor y escritor costumbrista Roberto Coppari, en la Calle 521 N° 1.991 de La Plata. Además de socio fundador, Coppari fue presidente por varios períodos y es considerado por sus pares como "*El padre espiritual*" de la Asociación.

Las nuevas instalaciones les permitieron centrar y diversificar las actividades, reunirse más asiduamente, organizar nuevos encuentros y recibir personalidades como Rodolfo Csamiquela, Martiniano Arce, Carlos A. Moncaut, Leonor Centeno, Roberto Monterrey, Silvia Adriana, Carlos Abán, Amancio A. Varela, Ricardo Ríos Ortiz, Lucía Cerasani, Francisco Scutellá y otros.

Varios son los eventos que caracterizan el constante hacer de la Asociación: encuentros domingueros donde no falta la poesía, la copla, la guitarra, el canto, las anécdotas y los recuerdos, las "mateadas con versos", la organización anual de certámenes literarios de cuento y poesía, de homenajes, de recordatorios de fechas vinculadas a la labor que despliegan, la creación y publicación de un Boletín Informativo editado trimestralmente, la institución -en 1.994- del Premio "Distinción Trayectoria", entregado anualmente a personas o entidades que acrediten un mínimo de treinta años en la actividad



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

cultural y la edición de una antología que compila trabajos de reconocidos escritores y /o payadores que cultivan el género gauchesco (Antología "25 Aniversario"- Versos y prosas).

A todo ello debe sumarse la formación y atención de la biblioteca denominada "Carlos Antonio Moncaut", producto de cientos de donaciones. En la actualidad su caudal bibliográfico supera los 2.000 ejemplares. En ella se distinguen dos sectores individualizados como "Di Santo" (Víctor N.) y "Coppari" (Roberto). La distinción obedece a la importancia cualitativa y cuantitativa de las donaciones que ellos y /o sus familiares dispusieron legar a la Asociación que nos ocupa y la decisión de la misma de agruparlas.

Se encuentra registrada en Personas Jurídicas con el N° 14679, ha sido declarada como Entidad de Bien Público bajo el N° 1.379 y actualmente funciona en calle 69 N° 788, entre 10 y 11 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Por otra parte debe remarcarse "El Rincón Nicanor Kruzich" que alberga antigüedades que pertenecieron al museo privado de dicho tradicionalista, donadas tras su fallecimiento y las vitrinas "Luis Domingo Berho" que guarda la obra impresa y grabada del poeta, los premios que recibió, su guitarra e indumentaria típica y la que atesora libros, fotos, el poncho, los tiradores y la máquina de escribir que usare "Roberto Coppari", entre otras pertenencias.

Sr. Presidente: la pluma de los escritores tradicionalistas ha contribuido a mantener vivas nuestras raíces y las costumbres de los antepasados.

Podría decir, sin temor a equivocarme que el objetivo máximo de la Asociación se centra en difundir la tradición a través de la palabra escrita. Lo ha logrado con tesón, con responsabilidad, con fidelidad, con convicción y fundamentalmente con mucho amor por nuestra tierra, por lo que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

ALDO LUIS MENSU  
Diputado  
Bloque U.C.P.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.